Asunción, 18 de junio de 2015

Señores:
AUTOMOTOR S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, su oferta presentada para el lote N° 1 dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28°. También informo que el lote N° 2 fue adjudicado a la firma GARDEN AUTOMOTORES S.A.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII. Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado de G. 125.000.000.- (guaraníes ciento veinticinco millones), con cobertura hasta el 31 de enero de 2017.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

CAMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Secretaria UOC

De:	Carlos Leguizamon [carlos.leguizamon@automotor.com.py]
Enviado el:	jueves, 18 de junio de 2015 10:14 a.m.
Para:	Secretaria UOC
Asunto:	Re:

Recibido correctamente

Atte

Carlos Leguizamon
Dpto. de Licitaciones
AUTOMOTOR S.A.

18 JUN. 2015 9:36

SU LOGO : UOC SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

Belén Flores

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0550550	18 JUN. 9:35	00'41	TRANS 01		OK

OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

Unidad Operativa de Contrataciones
-----*-----

Asunción, 18 de junio de 2015

Señores:
GARDEN AUTOMOTORES S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, su oferta presentada para el lote N° 2 dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28°. También informo que el lote N° 1 fue adjudicado a la firma AUTOMOTOR S.A.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado de G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones), con cobertura hasta el 31 de enero de 2016.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación